

Transporte de Carga Pesada

"CATUAG S.A."

Paute-Azuay-Ecuador

INFORME DE COMISARIO PERIODO 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

Señores Accionistas
Compañía de Carga Pesada CATUAG S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente, pongo en conocimiento el informe de comisaría correspondiente al periodo fiscal comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2015, funciones que las ejerzo como Comisario de la Compañía.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

- 1.1. Las reuniones ordinarias y extraordinarias se llevaron a cabo normalmente con la asistencia sin el apoyo de la mayoría de compañeros, teniendo algunas veces hacer una nueva convocatoria.
- 1.2. La atención en la oficina ha mejorado considerablemente desde la contratación de la actual Secretaria.
- 1.3. La relación con los señores Presidente y Gerente han sido de cordialidad y como en toda organización siempre existe aspectos en los que no podemos coincidir, sin embargo aunando esfuerzos hemos sacado adelante la empresa.
- 1.4. Las obligaciones con el SRI, con el IESS y con el Ministerio de Relaciones Laborales se encuentran al día.
- 1.5. Se ha trabajado con Asfaltar mediante contratos, que inicialmente estaban siendo cancelados oportunamente, sin embargo últimamente se ha trabajado por un valor superior a \$ 95.400,00, valores que nos deben desde hace 6 meses, pero debo informar también que ya se realizó una facturación de \$ 61.360,77, que esperamos cobrar en estos días para cancelar inmediatamente a los señores transportistas.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

En el aspecto económico, según los Estados Financieros se puede apreciar lo siguiente:

Total de Ingresos 407.632,14
De los cuales 391.834,95 son producto de servicio de transporte.
Equivalente al 96,12%

Total de Gastos 385.953,44
De los cuales 338.039,22 corresponde a egresos por concepto de transporte
Equivalente a 90,12%

De estos resultados se ha obtenido una utilidad antes de impuestos de \$ 21.678,70, de los cuales hay que pagar el Impuesto a la Renta y luego sacar las reservas del 10%, que espero que los Sres accionistas presentes resuelvan de la mejor manera que hacer con esos valores.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes en el año de labores que he cumplido, informando además a los presente que con esto termina mis funciones dentro de la empresa, teniendo que elegir un nuevo comisario para el siguiente período.

Atentamente,



Julio Chacón
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA